

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL  
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al año y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
Los pagos son adelantados.—No se devuelven los pagos.—Las suscripciones empiezan los días 15 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA CRUZ ROJA

DEFENDIDA POR EL CLERO.

Es muy notable la carta del Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca contestando a una consulta acerca de la institución de la Cruz Roja. En los momentos en que esta asociación es objeto por una parte de ataques incalificables y de censuros improcedentes, y de otra de atentados como los que ya hemos referido, conviene y es necesario hacer oír la verdad, pronunciada por labios autorizados, dignos de crédito y de respeto.

A ésta se acaba de una vez con críticas injustas, y la verdad resplandece y se hace el lugar conveniente.

La asociación de la Cruz Roja seguirá su obra de amor y de caridad para los heridos en campaña, y no será nunca lo que sus enemigos quieren que sea, sino lo que sus obras benéficas dicen que es.

Obispado de Salamanca y administración apostólica de Ciudad-Rodrigo 25 de abril de 1874.

Sefor Conde 23 del corriente me dice V. que los señores de la Cruz Roja de esa ciudad han pedido licencia para hacer la bendición de banderas el 2 de mayo próximo viernes, ya sea motivo de las preventiones que vé V. en algunas personas contra dicha asociación, me pide que precise mis instrucciones acerca de la misma, y sobre todo el formalismo de bendiciones. Con mucho gusto voy a comprenderla.

La asociación de la Cruz Roja no es cofradía, ni congregación religiosa, ni cosa parecida; y el haberla personas incompetentes en la materia considerado como tal, bajado lugar a esta divergencia de opiniones que tanto la perjudica.

La asociación de la Cruz Roja es una sociedad de socorros a los heridos en campañas. Es internacional *inter nationes* en las guerras de nación a nación, y neutral en las civiles. Si los asociados católicos imponen las bendiciones de la iglesia para su obra benéfica, no hay por qué negárselas, y si las han dispensado recientemente, según he leído en los periódicos, a guises dignísimos profesionales españoles.

Son muchas las asociaciones, que, sin pertenecer a la clase de cofradías ni estar erigidas con la autorización del ordinario diocesano, se proponen la práctica de alguna virtud especial y tienen sus santos protectores, cuyos santos celebran en el templo que mejor les parece, con solo la auctoridad del sacerdote.

Las hay de labradores, que tienen por patrón a S. Isidro; de bortelanos, a los Santos Abdón y Senén; de albañiles, a S. Antonio Abad; de tejedores de valos, a S. Pascacio; de astros, a S. Hermenegildo; de médicos, a los Ss. Cosme y Damiano; de carpinteros, a S. José; de corredores de cambios, a Ntra. Señora de la Esperanza; de plateros, a S. Eloy; de abogados, a S. Andrés Apóstol; de notarios, a S. Juan Evangelista; de procuradores, a S. Ido, y otras que nadie tiene que ver con las cofradías, que no han sido erigidas ni se gobernan como estas, sin que nadie se le ocurriera jamás la peregrinación de calificarlas de herejías, o por lo menos de sospechosas de tales.

Confundir a la asociación de la Cruz Roja con las cofradías, negarle la justicia de su existencia por no haber dignado las formalidades que para estas sibiamente exigen los sagrados cauces, ilumina a todo católico, estricto dudas acerca de la ortodoxia de sus miembros y otras cosas por el estilo, merecen en las edificadas bastante duras que me abstengo de estampar en esta carta.

Durante la última guerra franco-prusiana se veían las ambulancias francesas a la hermana de la Caridad, al religioso dominico, a otros regulares pertenecientes a distintos institutos y a muchos sacerdotes, seglares y demás católicos, que llevaban el consuelo y socorro a los heridos de uno y otro campo esterilizando las singulares de la Cruz Roja. Pero no siempre, se dice, los individuos de esta asociación puramente laical, son buenos católicos, como las personas que acabo de citar. Convendrá, especialmente figura de España. Mas si en el extranjero las que ejercen la beneficencia hacia los desgraciados no siempre lo hacen con las condiciones necesarias para merecer, si no siempre obran impropriadas por el sentido de la caridad católica, no por eso se han de fachar sin razón suficiente sus auxilios ni de considerar como ilícitos y reprobables todos sus actos.

La Iglesia ha condonado la proposición de Bayón, que decía: *Omnis infidelium opera peccata sunt, et philosophorum virtus*.

*des sunt viliae*, y el profeta Daniel exhortaba a Nabucodonosor, que era gentil, con las siguientes palabras: *Pecata tua eleemosyces redime, et iniquitates tua misericordias pauperem*; lo que prueba que hasta el inítil y protestante pueden practicar «gunas» obras «miserables» buenas, y que no todas las que hacen se han de calificar de pecaminosas ó mañas. Según los principios de la moral católica, los actos humanos toman su bondad y malicia *ex objecto fine ac circumstantia*. Pero no se trata de obras de extranjeros; estamos en España, y aquí son, afortunadamente católicos, todos los que pertenecen a la asociación de la Cruz Roja, porque católicos son todos los españoles, con muy raras excepciones.

Lejos, pues, de suscitar disputas, cuyo menor defecto es ser inútiles, e importunas, trabajemos para que ese esfuerzo fraternal que desde éstos quería patrón, «métodos de sentimientos caritativos, socorramos a nuestros hermanos heridos en el campo de batalla; oreemos los sacerdotes, entre el vestíbulo y el altar, los pecados del pueblo, pidiendo a Dios que le perdona; entremos de paz, hagamos lo posible con nuestras palabras y ejemplo para apagar la funesta tena de la discordia, y rogaremos a los Santos conceda a nuestra desventurada nación días prósperos y bonancibles, en los cuales gozaremos todos sus hijos católicos en nuestras tranquilas hogares, o cantico consolador. *Misericordia domini plena est terra; justitia et pax osculatuntur*.

En cuanto a los hermanos de banderas de la Cruz Roja, no ha habido en esta, como ha mal informado V., ni se consideró necesaria ni existió, ni en la votación de ésta aprobada por la Iglesia. La de *Benedictionis et traditionis brevi et bellici*, que se hizo en el Pontificio Romano, no es aplicable al presente emperador si los socios de esta sección insisten para que sean bendecidas las banderas, no hay en ello inconveniente, haciendo uso de la bendición *ad omnia*, aprobada por la santa congregación de Ritos y que se halla en el apéndice al *Ritual Romano*, edición de Roma de 1864.

Sin otro particular, se repite de usted afectuoso seguro servidur *in corde Jesu*. q. b. m.—Fr. Joaquín, obispo de Salamanca y administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.—D. S. B. 4

## LA PAZ DE MURCIA.

Cediendo á la súplica de ilustre colega «El Noticiero», y cumpliendo con un deber de cortesía, copiamos á continuación y con mucho gusto, su benevolente réplica á la carta que insertamos en uno de nuestros últimos números, suscrita con las iniciales A. H. A.: dos palabras, no mas, sobre el contenido sustancial de su bien escrito artículo.

El movimiento restaurador del orden no data precisamente del 3 de enero, como indica nuestro colega sino de D. Emilio Castellar y sus compañeros de gabinete, que hicieron posible aquella memorable fecha, aun que de celebridad puramente negativa: justicia aun para nuestros adversarios.

Confesamos ingenuamente que desde entonces se ha andado alguna cosa en el buen camino; pero afirmamos á la vez y sostendremos, que todo lo hecho es nada en comparación de lo muchísimo que por hacer queda para acabar con esta infame *heretria de mar à mar* en que agoniza la nación.

En quanto á vaguedad de que nos acusa el articulista de nuestro colega, tenga presente que nuestro escrito no era más que la exposición de motivos y el planteamiento de principios, para fundamentar lo que después se ha de decir: «Las aplicaciones y los casos concretos vendrán á continuación, y conforme nos lo vayan permitiendo nuestras muchas ocupaciones;» así que ya puede haber visto una pequeña muestra de esto nuestro benévolu y discreto colega, en los artículos de nuestro muy querido e ilustrado amigo El Loco.

Dice así «El Noticiero»:

«Nuestro colega LA PAZ publica una bien escrita carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, D. Juan de Zalala, en que, á vueltas de algunas pequeñas joyas, y atribuyéndole alusiones a cosas, y hombres de la inmediatez, trata de alejar al ilustre geólogo para que persista en la política conservadora, porque con la práctica sincera de estas doctrinas se encontrará la salvación del país.

Conforme, caro colega, y es la última, no pequeña que el Sr. A. H. A. que sus-

caba el artículo, carta á que hacemos referencia, que tan atinado se muestra al tratar de cosa pública en general, y muy especialmente al señalar los males que atañen á la patria y remedios que urge aplicar; decígale tanto, segudo quizás por la pasión política ó otra; si refiere á la lucidez y á la prudencia. Mas que ésta, tristeza nos produjo la dicha carta, porque nos convenció más y más de que en este hermoso país no es posible realizar nada bueno y grande, que no sea deshonra ó negado por los que militan por su voluntad ó por imposición fija de los circunstancias en distinto campo político ó diferente agrupación.

Dice, por ejemplo, el articulista:

«Exmo. Sr.: Hasta al rey y vote á Murcia era el adagio vulgar entre los miembros de la élite pasada, recitado y repetido por nuestros abuelos, siempre que se hacía pública la impunidad de un delito, y de que nadie en presente se quejara, gracias á que, por desdicha nostra, la impunidad de los atentados contra la cosa pública y contra las personas y sus propiedades es frecuente y casi diaria en este desventurado suelo.»

Pero por Díos Santo, Sr. D. A. H. A.

Créa Vd., que eso es verdad? Es esa una noble y levantada idea que Vd. tiene de su país! Dónde están los sentimientos casi diarios contra la propiedad y contra las personas? Si creerá el articulista que escrita para los tagalos filipinos ó para los habitantes de la Luna? —

Murcia, la provincia más grande que tales afirmanes estén de verdad; desde el 3 de enero, hasta nuestras días, mal que pese a algunos llamados conservadores que desgarban quizás de sus bultas banderas y desconfiaron á sus legítimos candidatos, la provincia de Murcia goza de los beneficios de esta situación conservadora y tiene corporaciones provinciales y municipales dignas, morales y entendidas.

Es que el articulista puede contradecirnos en esta clara y resueta afirmación nuestra? Pues déjalo digna y concretamente; y déjese de puras declaraciones y de vaguedades impronadas de su cultura y de la altura de su pensamiento; que nosotros sabemos que ningún abuso, dentro ó exterior, sea quien fuera el autor, corporación ó individualidad, ha de quedar sin inmediato y energioso castigo. Lo demás es ma gastar el tiempo y escribir, no diremos de más, sé, pero si con la ciega pasión.

Terminaremos por hoy, con un rogo á ilustre apreciable colega de quién esperamos lo atienda y es que reproduzca sus columnas estas ligeras observaciones, destinadas principalmente á establecer la verdad de ciertas apreciaciones, injustas hasta la evidencia, y comprometéndolas por nuestra parte á reproducir todo aquello que, partiendo de hechos ciertos, tienda a corregir todo género de abusos y de injusticias y que sea la luz en LA PAZ.

La forma que el Excmo de Cartagena da la plenaria intentaba con motivo de la construcción del tramo-vía no merece otra contestación que el silencio y el desprecio.

Esto no obstante si deseas ventilar el asunto en el terreno legal, en el teatro de la convivencia, y en el de la justicia, contesta rápidamente a los argumentos que hemos trazado y aceptaremos la batalla.

Por lo demás, los indignos ataques del suelo invertido en el número 12 del *Coriente* cuyo móvil no es conocido, por que ignoramos á su autor, los entregamos al juez de los hombres dignificado Cartagena con cuya amistad nos burlamos.

La construcción del tramo-vía tal como se está haciendo es una ilegalidad, una injuria y en vez de una mejora, un privilegio造作 con perjuicio de miles de industriales.

El día del Corpus por la tarde sañeron de Gehiguna, infantes viudas, madres de varios mozos del cuadro de aquél que llevaban la quiebra, y en vez de una mejora, una infamia.

El Noticiero publica una bien escrita carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, D. Juan de Zalala, en que, á vueltas de algunas pequeñas joyas, y atribuyéndole alusiones a cosas, y hombres de la inmediatez, trata de alejar al ilustre geólogo para que persista en la política conservadora, porque con la práctica sincera de estas doctrinas se encontrará la salvación del país.

Conforme, caro colega, y es la última, no pequeña que el Sr. A. H. A. que sus-

vidas gracias á la multitud de gente que acude en su socorro.

Recomendamos estas desventuradas á la benevolencia de la diputación provincial.

Se nos ha asegurado que del 18 al 20 del actual, se recibirán en este poblacion los tubos y demás aparatos para la instalación del gas en subterráneo, y que tan largo como dñe de funcionar la compañía de Sr. Rodríguez que será el 1.º de julio, se comenzarán los trabajos para su colocación.

Muchos nos egrégios que se lleva á cabo una mejoría tan necesaria.

Mañana se celebrará en el Casino el baile que por efecto del mal tiempo no pudo verificarse el dia del Corpus.

Sabemos asegura que se ha pasado una orden al contratiempo que nome los altos para la procesión del Corpus, para que en la noche de hoy solo arden en los mismos cuatro lucos en vista á el multo consumo que por efecto del aire se hizo en la noche del miércoles.

También nos asegura que esta noche no hay música en la carreta como era lógico, pues no habiéndola el miércoles ni el jueves en los sitios acostumbrados, ni los jueves en los sitios acostumbrados, sería lo mas natural que habiendo dejado la procesión para mañana se celebrara lo mismo que si se hubiera hecho el jueves.

Nosotros no damos crédito á la noticia, pues creemos que no se opondrán tantos gastos al municipio por estos pequeños.

Md. Elegante Ilustrada, se publica en Madrid, pidan á su administrador un número de nuestra, el cual les será servido gratis, porque su empresa tiene especiales comisiones en que toda señora de posición y buen gusto conoce las ventajas que en toda casa de familia reporta su adquisición.

Esta publicación cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y longevidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraído méritos para ello.

El Juzgado público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, en que los jueces son señoras, dice que la expresa publicación es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de la instrucción, recreo, buen gusto y economía son los efectos que produce esta bellísima publicación, recomendable también por su forma, y de la cual las señoras que gusten pueden pedir paquetes de muestra al administrador de La Moda Elegante Ilustrada, Carreras, 12, Madrid, cuya administración lo es también de La Ilustración Española y Americana, su propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en privativas en las principales librerías.

## SECCION OFICIAL.

Resultado de la recompra de arbitrios sobre artículos de sombra, haber y arder, obtenida en el dia de la fecha.

	Plus	Cts.	OEDOS
Carras 2150 lbs	129	2	129
Despjos, 36	4	50	50
Conciertos	1	—	—
Rgl. de ganados	—	—	—
Carmen	142	29	29
Gastilla	21	78	78
Oribuola	67	33	33
Nueva	16	78	78
Tracicon	8	6	6
Ferro-carril	96	19	19
Molinos	11	72	72
Total	497	85	85

Murcia 5 de junio de 1874.—Pedro Pagan.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

## REALENTA ARABIGA DU BARRY.

Después de las adicciones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispersias), gastritis, gastralgias, flatas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, excrentium, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, phlegm, opresión, congestión, male de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 73.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Piuskow, la señora marquesa de Brehan, de los doctores en medicina, Manuel Saenz de Bejeda, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado num. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Bejeda, doctor de la facultad de medicina y cirugía, caballero de la Un

## GUERRA CIVIL.

La Gaceta de ayer manifestó únicamente que continuaban en aumento las presentaciones á Indulto en las Provincias Vascongadas, concluyendo por decir que los demás despachos de la insurrección carlista no ofrecían interés alguno. Como una cosa por el estilo ocurrió ayer, pocas noticias podemos dar que no estén al alcance de nuestros lectores.

A pesar de esto, las operaciones pueden darse por comenzadas, una vez que se sabe que el general Concha salió de Vitoria el dia 1º, á las cuatro de la madrugada. A las ocho no había conseguido desalir el ejército, y visto el movimiento es de suponer que los ocho batallones carlistas que hay en toda la cordillera desde Murguia hasta las trincheras de Arlabán pasen á Estella.

Antayer por la tarde es probable que llegaran las tropas á Logroño.

Las fuerzas dejadas de guardia en Vitoria quedan á las órdenes del capitán general del distrito, Sr. Sáez del Court. El general Catalan habrá quedado con seis batallones y algunos escuadrones guardando la linea entre Miranda á Vitoria.

No puede aventurarse juicio alguna acerca del movimiento del general Echagüe con parte de sus fuerzas en dirección á Tafalla, donde se encontraba según las últimas noticias publicadas, por más que haya llamado la atención verle alejarse de Estella, que, al parecer, era el objeto de sus operaciones.

Afirmó que hacia Estella caminaba precipitadamente todas las fuerzas de que pueden disponer los carlistas del Norte, temerosos de que el grueso del ejército caiga sobre aquella plaza.

Hé aquí lo que dice sobre este particular otra carta de Vitoria, también del dia 1º:

«Los carlistas que estaban en Arlabán han pasado por Alegria con dirección á Estella. Esta tarde quedan todavía algunos batallones en Villarreal y Urdiz, pero no será extraño que esta noche marchen todos por Estella, visto el movimiento de nuestras tropas, los cuales estuvieron en San Pedro Abanto y pertenecen á la facción Monroya.

Hoy han sido detenidos dos carlistas que hace días estaban en Vitoria, sin duda con el objeto de ver el movimiento de nuestras tropas, los cuales estuvieron en San Pedro Abanto y pertenecen á la facción Monroya.

Otra carta de Miranda, del dia 2, da las siguientes noticias:

«El batallón de guardia civil que guarnecía á Miranda salió ayer para Híro. Fue llevado por otro de carabineros, procedentes de Vitoria.

Los carlistas atacan á Oriamendi y Hernani. Marchan fuerzas en su auxilio.

Los enfermos que se hallaban en Miranda han marchado para los hospitales de Valladolid, de Tordesillas y de Zaragoza.

Se aglomeran en Legroño grandes períodos de guerra, cañones de grueso calibre, maniobras, vivieres y hornos de campaña.

Se forman en el Norte dos escuadrones de caballería de frances con destino á Navarra y Álava.

Se dispone por Sanidad militar que los enfermos leves y heridos sean alojados, para que en los hospitales haya mayor número de camas.

El fuego de cañón y mortero no cesa contra Hernani. Se ocupa mucha gente en trabajos, zanjitas y parapetes. Hernani está destrozado. Desde el castillo de Mola se hace fuego á los carlistas que lo sitian.

Echagüe parece que se propone fortificar á Láriga y otros puntos.»

A pesar de la dicho en la anterior correspondencia, se ha recibido ayer en Madrid un despacho telegráfico de la agencia Fabra y que nuestros lectores pueden ver en otro lugar por el cual resulta haber abandonado los carlistas los alrededores de Hernani, dejando de hostilizar á aquella plaza para dirigirse á Navarra.

Se ha dicho acerca del sitio de Hernani que los lugares de los carlistas han hecho grandes destrozos en la población, más por otra parte comunican que los disparos de la artillería carlista no alcanzan á la plaza.

Los carlistas continúan fortificándose en Zumárraga con los morteros de sitio de Bilbao á fin de defender el paso de Tolosa, en la plaza parece que tienen decidido empeñarse en conservar.

Dijose que tres batallones carlistas se han dirigido por el Cárascal en dirección á Sangüesa.

Cinco compañías de Gerona atacaron el jueves al batallón de Gorordo, que estaba sitiado en Algorta y en sus inmediaciones. Las compañías desalojaron al enemigo.

Las pérdidas del ejército copiáronse en dos muertos y algunos heridos.

Las demás noticias de la guerra están reducidas á las siguientes:

La Ordenanza de Cataluña en una carta de Figueras del 28 de Mayo da las siguientes

noticias sobre el ataque que intentaron los carlistas en la expresada villa:

«Las fuerzas carlistas las componían unos 2.500 hombres con 420 caballos. Colocaron tres cañones en el Paseo Nuevo, y á la una y media de la madrugada rompieron el fuego de cañón. La villa se iluminó inmediatamente y en breves minutos debajo de cada casa había dos sacos de arena que la autoridad militar mandó presentar para la defensa. Los carlistas se convencieron pronto de que la sorpresa era imposible, y á la hora escasa de principiado el ataque se retiraron.

En casa la Tuta cayó una granada, otra en casa Traver, otra en el patio de la casa de Sans y Roca, otra en la plaza de la Constitución, en casa de Fontana, dos atravesaron la casa de Roger y Vilal, que está frente del punto de ataque, otra cayó en la calle Nueva, en casa Estany, y tres en una casa de la calle de Avilés, pero no hay que lamentar ninguna desgracia personal, á excepción del carabineiro que llevó al castillo de San Fernando el parte de lo que ocurría, y al regresar á la villa sufrió una descarga de los carlistas, hiriéndole una bala en el pie.

A las cuatro de la tarde del 28 llegó una columna procedente de Gerona, compuesta de 4.500 hombres, 420 caballos y artillería al mando del comandante general, señor brigadier Casals. Castigó un convoy de tabacos y debía llevarse al salitrón de tres millones de reales procedentes de la contribución, que se han recaudado en menos de un mes.»

La acción Marco de Bello que se hallaba el 30 de Mayo en Montcada, en su expedición á Malina y demás pueblos de la provincia de Tarragona, ha reunido la enorme suma de cien mil duros, y un considerable número de reales de todas clases, sin que en estas cacerías haya sido perseguido ó inquietado por columna alguna del ejército.

—En Villarreal estaba el jefe carlista Larrañendi con un batallón guipuzcoano, tres alaveses y un castellano, fuertes de 400 hombres.

El 23 recibieron fusiles nuevos Remington.

El sábado se hallaban en Vendrell las partidas de Mora, cerca de Flix y Prades, Mariano de la Cebada y Juvepe de Artés, componiendo un total de 2.600 hombres.

A las cinco de la mañana salieron del pueblo y se supone que tuvieron un choque con una columna del ejército, que se hallaba por aquellas inmediaciones.

Un grupo de faciosos, capitaneado por Villachica, atacó aquella noche á una avanzada sitiada en Matalobos. Los carlistas fueron rechazados, con pérdida de dos muertos y algunos heridos.

## SECCION OFICIAL.

## Gaceta del dia 28.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 31 de Mayo, declarando cesante á D. Musonio Asquerino, delegado del Gobierno cerca de la compañía de seguros marítimos La Tute, y nombrando para dicho cargo, con 7.500 pesetas de los fondos de dicha sociedad, á D. Juan Bañón y Algarra, que desempeñaba el mismo cargo cerca del Banco de Economías y Provisión de las Familias.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 23 de Mayo, confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Ávila, que analizó el de la junta municipal de Gábezas del Villar, indicando en el repartimiento vecinal á D. Francisco Andújar Martínez.

—Otra, fecha 29 de Mayo, declarando subsistente el caso 8.º del art. 74 de la ley de 30 de Enero de 1858 restablecido por la orden de 4 de Febrero último, que exime del servicio á los mozos dedicados á los propios trabajos de las minas de azogue, y haciéndole extensivo á los que se encuentren dentro de las condiciones que regulan el caso, restituido y están comprendidos en el llamamiento de 25 de Abril.

## Gaceta del dia 29.

Se publican los decretos admitiendo la dimisión al brigadier D. Mariano Salcedo y Fernández del cargo de gobernador militar de la provincia de Oviedo, y nombrando para reemplazarlo al de igual clase D. José Villanueva y Ilíñez.

—Por el ministerio de Fomento se inserta en el periódico oficial un decreto relativo á las calificaciones de examen. Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 4.º Se establece en su fuerza y vigor el decreto de 26 de Mayo de 1872 respecto á la escala gradual de calificaciones en los exámenes: esta disposición comenzará á regir en los extraordinarios del presente año académicos.

Art. 2.º Igualmente se establecen para los ejercicios de grado desde la publicación del presente decreto las calificaciones de aprobado y sobresaliente conforme á los artículos 499 del reglamento de universidades y 495 del de segunda enseñanza de 22 de Mayo de 1859.

Art. 3.º Los alumnos que sean aprobados en los exámenes ordinarios del curso actual y desejen mejorar de nota podrán examinarse de nuevo en el mismo establecimiento donde lo hubiesen hecho anteriormente, sin que se les exijan derechos, ni se los soliciten, dentro de los meses de Septiembre y Octubre próximos.»

—Otro decreto del mismo ministerio establece las reglas á que deben sujetarse

los exámenes de las asignaturas gráficas de la escuela especial de Arquitectura, hasta tanto que se apruebe el reglamento que ha de normativizar estos estudios.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SANTANDER ASTURIAS 2.—El 27 madrugada los carlistas han abandonado los alrededores de Hernani tomando al parecer la dirección de Navarra.

Los nuevos cañones colocados en las baterías de Irún han estado haciendo fuego sobre la posición carlista de San Martín.

Elio se halla en Pau desde el dia 29.

La goleta de guerra Consuelo se hallaba hoy delante de Lekeitio donde intentó entrar un vapor sospechoso.

WASHINGTON 2.—El Sr. Bristow

ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo del Sr. Richardson.

LOUDRES 4.—Consolidados á 93 68.

Exterior español 49 11.

LISBOA 3.—Ha terminado la huelga de los operarios de la fábrica de tabacos de Fabregas.

Al Baix es esperado en este.

LONDRES 3.—Consolidados 94 472.

Exterior español 49 318.

PARÍS 3.—Bolsa: 3 por 400 francos al contado 59-80.

Fins més 94 77 42.

VERSALLES 2 (noche).—La Asamblea ha rechazado la elección previa que había sido puesta sobre la ley electoral por la.

Ha rechazado también una proposición pidiendo que se aplique la disolución de la ley electoral hasta después de la votación de las leyes constitucionales.

El Sr. Gambetta ha pronunciado en Aussen un discurso atacando vivamente á los bonapartistas.

LISBOA.—Una comisión de demócratas estuvo anoche á felicitar á D. Emilio Castelar.

LISBOA 4.—Castelar saldrá el domingo para las provincias del Noroeste, y regresará después á España por Galicia.

La huelga de los operarios de la fábrica de tabacos no ha concluido todavía por completo; pero hay esperanzas de un arreglo muy en breve.

El Presidente del Consejo ha regresado á Lisboa.

Ha llegado á este puerto la corbeta norteamericana Alaska.

LISBOA 4.—El Jornal do Comercio dice que corre el rumor de que el partido republicano va á ofrecer un banquete al señor Castelar.

## Fabra.

Insisten algunos colegas en asegurar que gana terreno la idea de que las elecciones se llevarán á cabo con un Ministerio de conciliación.

Suponemos que, para aquel entonces, ni el Sr. Sagasta estará de semejante humor, ni los vientos de la política de actualidad proceden de aquel lado.

Dice un periódico ex-federal que no hay medio posible: ó conciliación ó restauración.

Si el Gobierno actual, decimos por nuestra parte, halla medio de dar al país el bienestar de que en la actualidad carece, hé aquí un tercer medio por el cual, en las circunstancias presentes, se evita el escándalo de caer en cualquiera de aquellos dos.

Según la Franc Financiere, el Banco de París ha cedido su privilegio al Gobierno de España, pero no se dice con qué condiciones.

El ministro de Hacienda dirigirá en breve una circular á las provincias, mandando que los investigadores practiquen las más vivas gestiones para el descubrimiento de la propiedad que hay oculta y que no paga contribución, y que su importe se calcula en muchos millones de reales.

Muchas veces se ha hecho esto mismo por casi todos los ministros de Hacienda, sin resultado alguno; nos alegraremos que en esta ocasión no suceda lo que en las anteriores, y que estas investigaciones den el resultado que el señor Camacho espera.

Para conseguirlo, no se necesita más que tener mucha energía, y castigar con mano fuerte á los ocultadores de la propiedad, cualquiera que estos sean.

En el Bolsín del sábado en la noche quedó el consolidado á 13'50 fin de mes y 13'35 al contado.

Ayer se hicieron las primeras operaciones á 13'45 fin de mes, ha-

biendo quedado á última hora á 13'25 con mucha abundancia de papel.

Después se pagó, según nuestros informes, á 13,35.

## NOTICIA GENERALES.

Liberan en un periódico de Tarragona:

Respecto de las obras del ferrocarril de esta ciudad á Lérida, de que hablamos ayer, debemos decir que están terminados hasta Borjas de Urgel, circulando trenes, aunque no sea el servicio público, desde dicho pueblo á Vinaixa, pero, según informes, es posible que en primavera próximo circulen para el público en dicho trayecto.

En cuanto al trecho entre Borjas de Urgel y Lérida, no existen más que los estudios; pero las obras no son costosas, y pedirán quedar terminadas dentro de breves meses, cosa que conviene muy especialmente á esta capital, así como á nuestra provincia y á la de Lérida.

El 28 del pasado logró Tarragona el vapor Motzeny, conduciendo la correspondencia.

Las facciones de Cataluña han pasado el Ebro, quedando á esta parte tan sólo una fuerza de 300 individuos de la partida de Segarra, las cuales se han agregado á la de Segarra.

Acaba de llegar la columna del brigadier Sr. Negron.

Para mientras duran las actuales circunstancias, el consignatario de Barcelona monsieur David Rouvier, ha establecido un servicio de vapor entre Barcelona y Tarragona con escalas en Sitges y Villanueva. El viajero

por francés Persondant, mandado por el capitán M. David, es el destinado á prestar este servicio los días impares á partir desde el 10. El consignatario con una galantería que debe ser eximida como se merece, se ha dignado recibir los paquetes de periódicos y demás correspondencia que se le den para los viajeros radicados. Escusamos encarecer la importancia de un servicio regular entre Barcelona y Tarragona durante estos circunstancias, pues es público y notorio el perjuicio que irroga al comercio, á la industria y al público en general la falta de comunicaciones en que se encuentran las dos poblaciones más importantes de Cataluña.

Dice La Imprenta de Barcelona:

«Según nos escriben de San Feliz de Guixols, el 29 entró á las nueve y media de la mañana en la importante villa de la Bisbal una avanzada carlista, haciéndole luego el grueso de la fuerza compuesta de 400 infantes, 20 caballos y 5 acémilas. Cobraron la contribución ó incendiar el registro civil, manifestando por los católicos que Savalls con algunas fuerzas pasaba por las aldeas dirigiéndose por San Cebrián á Calonge para caer sobre San Feliz, por cuyo motivo, y á consecuencia de un parte que recibió el comandante de la fuerza avanzada en esta última villa, se tomaron las oportunas precauciones que contaban á las once de la noche, hora en que nos escribe este corresponsal.

Del Diario de Tarragona del 30:

«Ayer á las doce de la noche un grupo de carlistas se acercó á la puerta de San Francisco disparando una de sus armas contra el centinela de la misma, á quien hirieron en la mano derecha. Inmediatamente acudió la guardia civil que con su presencia les ahuyentó de aquél sitio.»

—Las avanzadas de una columna del ejército se tirotearon ayer en las inmediaciones de Tardesibar con una partida carlista que se hallaba en una cumbre cercana á la carretera. Parece que dicha partida

# EL POPULAR.

ministerio de la Gobernación y la dirección general de Comunicaciones, fueron observadas con dulces y refrescos. El duque de Alba tomó también el buffet preparado en el ayuntamiento.

El ex-scientífico señor Canitán general de Cataluña, uno de los facultados que se están confundiéndose, se ha servido dijeron que todos los servicios que faltan a presentarse y los declarados próstigos de los reemplazos de 1873 a 1874 que lo verifiquen del luego serán destinados al Batallón de reserva de la provincia de Barcelona, en vez de ir a servir al ejército de Ultramar por el tiempo de ocho años, considerados como desertores, como así lo proclama la orden circular de 10 de Febrero último.

Según dicen de Lérida, ha resultado cierto el paso de los titulados fusilantes por las Garrigas. Pasaron de la montaña al litoral y hasta Pobla de Clivayoles acompañados sólo por una escolta de 400 caballos, y allí y en las inmediaciones encontraron ya la partida de Vallés, marchando hacia la Granadella, y el 28 pasaron el Ebro por Flix. La columna del brigadier Arrando pernoctó el 29 en las Bocas de Urgel.

Nuestro particular amigo el Excmo. señor D. Rafael Amat de la Torre, antiguo general y decano de la jefatura superior de Minas, ha fallecido. El martes, a las once de la mañana, se verificó su entierro en la parroquia de San Sebastián. Presidieron el funeral con el presbitero D. Camilo Clavijo y otro sacerdote, el ilmo. Sr. Director actual de Agricultura, Industria y Comercio, señor presidente de la Asociación real de Ciencias y de la Junta Superior Industrial de Minas y dos parlentes del finado.

Corpo es consiguiente, concurren a este ceremonial religioso muchísimas personas de distinción y de alta significación científica.

El Sr. Malpica (D. Domingo), nos ha hecho el obsesivo presentimiento de su apóstol: «Breves reflexiones sobre el arte de la pluma». Lo hemos leído con verdadero placer, porque no solo sin la fazenda orística instruye, sino que con su estilo deleita. Es una obra que no dudaremos recibirla conrecio el público inteligente, demostrando que autor las simpatías que merece quien utiliza su talento en honor a su patria, quien pugna esforzadamente por exaltácerla y guiar a la juventud, para que en alas del genio pueda alcanzar la impermecedora gloria del artista.

De *La Independencia*, periódico de la capital del Principado catalán, tomamos la siguiente correspondencia:

«Figueras 28 de Mayo.—Mañana: eran los que creían que los carlistas no se atrevían a asediar esta villa, pero, las dos de la madrugada se han oido los primeros disparos de tres cañones de una batería colocada al extremo del Paseo Nuevo.»

«Los disparos de cañón que fueron dirigidos contra la puerta y murallas de la calle de Avinyonet y levantarse todo el mundo, coger los fusiles y prepararse para la defensa, todo fué obra de un momento, a pesar del natural sobresalto que suscitan porque nadie se había visto ni oido que indicara la proximidad de los carlistas a los muros de la villa.

La noche estaba algo oscura y los figurantes solo podían girarse para hacer blanco por los fogoneos de los cañones carlistas. La torre núm. 2, que es la de la carretera de Besalú frente al Paseo Nuevo, es la que más ha morificado a los que sirvían la artillería facienda que han tenido que retroceder con algunas pérdidas, para rendir muchos regueros de sangre en el punto donde los carlistas habían colocado sus cañones. Desde las marañas se ha hecho también un fuego certero.

Las balas rasas y quemadas que nos han desprendido han estropeado las paredes de algunas casas, aunque los desperfectos causados no son de mucha importancia. El resultado herido uno de los pocos carabineros que había en la villa, al combate que llevaba en parte al castillo le había hecho los carlistas una descarga a quemafuegos, debiendo su salvación a la fuga.

La villa estaba materialmente circunvalada por los carlistas que llegaron hasta las murallas. En la ribera, detrás de una barda a unos 200 metros de distancia de la torre, había encontrado escalerillas, picos y otros útiles para el asalto y perforaciones. En este mismo sitio estaba el batallón de Huget que era el que debía dar el asalto. No se sabe por qué a las tres y cuarto han dejado los pioneros a distancia de un metro de barra, cesando de tirar. Luego han venido el dia y por las gentes que han acudido al mercado se ha sabido que estaban en Vilatenam, Alber, Sante Llegaya, Vilafam, etc., y más tarde que seguían los rumbos dirigiéndose hacia Novato y Besalú.

Ha sido admirable el orden que han reinado en la defensa; baste decir que más de dos mil hombres estaban repartidos en las murallas y parapetos interiores de la población; los 800 voluntarios de Tertulia, Besalú y de Orense recorrian la villa para auxiliar los puestos débiles, tanto más cuando que el castillo no habían recibido auxilio alguno, sin duda por no creerlo necesario; habiendo sido quien ha costeado la defensa la población entera, milicia republicana y batallón de veteranos. No ha habido otra desgracia que la que he referido del carabinero.

Los jefes carlistas eran Sayols, Huget, Xicó de Sallent, Trigola de Ordix y otros que no recordamos.

Al retirarse los carlistas pudieron arrastrar con facilidad dos de sus cañones, pero como no fuese tan fácil verificar la misma operación con el tercio, y el fuego de fusilería de la villa les apremiara, al mismo tiempo que la proximidad del dia que habría hecho posibles los disparos del castillo, atacaron el último cañón con cuerdas y tiraron de él hasta oclucirle fuera de pie.

Las balas célebres que han caído dentro de la villa han sido veinte, pero no todas han explotado.

Dos prisioneros de la columna Neuviense escaparon de los carlistas y se presentaron. Segun ellos, que los partidarios del Presidente se preponían, iba a darbirse con los disparos de cañón la puerta de la calle de Aviñonet, entrar la caballería a escape seguida de la demás fuerza, siendo la plaza de la Constitución el punto de reunión y dando dirigirse cada partida al punto establecido de astillero con escaleras, etc.

A las cuatro de la tarde ha llegado una columna procedente de Gerona, compuesta de 4.500 hombres, 450 caballos y artillería al mando del comandante general, señor brigadier Cañas. Ha custodiado un convoy de tabacos y se llevará al salte más de tres millones de reales procedentes de la contribución, que se han recaudado en menos de un mes. Parece que los carlistas se han hecho agua la boca pensando en estos millones, y que al deseo de apoderarse de ellos dedicó el ataque. Los carlistas siguen cobrando la contribución en algunos puntos al mando de Chiquet de Sallent.

Los periódicos de Santander, vuelven a anunciar que en aquella provincia no existen partidas carlistas.

Han sido declarado cesante, el jefe económico de Granada.

Ha sido nombrado por unanimidad decano del colegio de procuradores, de Sevilla, D. José Berredo.

Se ha autorizado la colocación de un cíbilo submarino de Cádiz a Barcelona. Las estaciones serán los principales puntos.

Ocho mensualidades se han acordado ya a las clases pasivas de la provincia de Sevilla.

Hé aquí como explica un periódico de Cádiz, el meritorio demagógico, estinguide ya, en aquella provincia:

«El sábado ha sido un día de alarma en Medina Sidonia.

Parece que el alcalde de Alcalá de los Gazules, oficio anunciendo que según consta, se estaba reuniendo en aquel término un grupo de 48 hombres, de males antecedentes, con el propósito de ir a Medina, abrir las puertas de la cárcel, engrasor las filas de los insurrectos, impedir la salida de los quilitos y sacarlos de fondos.

El Sr. Roza, teniente de alcalde, reunido a la guardia rural, vecinos y municipales y con diez guardias civiles de caballería que obviamente se encontraban en la población y formado un plan de defensa que fue aceptado por los vecinos que estuvieron en especializada en la noche.

Al amanecer del domingo se supo que habían llegado a Paterna en número de quinientos, que algunos vecinos habían informado de la llegada de armas y caballos, que se dirigen hacia Jerez.

En Berga se han presentado cinco soldados y un cabo procedentes de la columna de Neuviense.

Un periódico de Barcelona corresponde al día 24 publica la siguiente noticia:

«Añade circular en esta ciudad la noticia de haber sido apodadas las facciones que entraron en Vilanova y Geltrú al mando de Nasaratz, Mariano de la Coloma y Miret, que, como indiquemos en la edición de ayer tarde, iban perseguidas de cerca por una fuerte columna mandada por el brigadier Sr. Salamanca.

Anque en las esferas gubernamentales no se tenía oficialmente conocimiento de este importante hecho de armas, debemos considerar, sin embargo, que por un viajero llegado de Tarragona por la vía marítima se había dado parte de que en las costas cercanas de Vilanova y Geltrú había visto desde el buque con el anisaje acorralados a los carlistas y a merced de nuestros bravos soldados.

Más ahora ya vamos dudando que sea cierto, en vista de que no se anuncia nada oficialmente sobre este asunto tan impor-

tante para la provincia y más ahora que se acerca la temporada de baños y que la apertura del ferrocarril de Lérida a Gijón hace de favorero tanto la venida de bañistas a las playas asturianas.

En la Gérgida de Córdoba han ocurrido más de un robo. A raíz ferroviario se hurtaron 14.000 reales, otro cinco mil, a otros alquileres y también a los que han recorrido la villa para auxiliar los puestos débiles, tanto más cuando que el castillo no habían recibido auxilio alguno, sin duda por no creerlo necesario; habiendo sido quien ha costeado la defensa la población entera, milicia republicana y batallón de veteranos. No ha habido otra desgracia que la que he referido del carabinero.

La contribución de un real en cargo, que se venía cobrando en puertas de la Línea fronteriza, de Gibraltar, y que al hacerse dicho punto independiente de San Roque quedó suprimida, va a ser impuesta de nuevo, con cargo a los alcaldes municipales.

Leemos en el número del día primero de *El Minero* de Huelva:

«Cada vez va siendo mayor la infusión de buques a nuestra ría para la carga de minerales procedentes de las minas de Tharsis. Ayer se contaban cuarenta y seis de gran porte, entre ellos más de veinte vapores.»

El mismo colega da la noticia de haber sido disuelto y reemplazado por otro el ayuntamiento de aquella capital, así como la diputación provincial, publicando los nombres de los individuos designados para componer ambas corporaciones.

Se ha presentado en la Exposición Bética Extremeña, una Santa Marina, magnífico quadro de Zurbarán, propiedad de D. Francisco Collantes.

Corre pareja por su importancia, con el Santo Domingo que también existe, propiedad de D. Francisco Romero.

Por parte del ayuntamiento de Cordeba se están dando crudos pasos con posibles para la adquisición de locales en los que se acomoden el mayor número de individuos y caballos correspondientes a el Depósito de caballos.

Ha sido promovido a comisario de guerra de segunda clase, con destino a Sevilla, el oficial primero de Administración militar don Francisco Castellote.

Leemos en *El Andaluz* de Sevilla:

«Hace ya una porción de días que se separan por qué, el ejército general llega a ésta con un considerable retraso. Anteache vino a las once, repartiéndose a domicilio las cartas y periódicos ayer mañana.

El dia 24 entró en Zaragoza el brigadier Irarite con el batallón cazadores de Segorbe, fuerzas del regimiento de Almansa y caballería, conduciendo algunos quintos procedentes, según creemos, de los pueblos del alto Aragón comarcas con Narros. También vinieron con dicha fuerza los dos oficiales carlistas hechos prisioneros en Sagüés.

También ha llegado a aquella capital procedentes del ejército de Andalucía, quince y cinco enfermos, entre los que parece hay algunos carabineros y guardias civiles. ingresaron en el hospital militar.

De *La Redención del Pueblo*, de Reus, fecha 29, tomamos la siguiente noticia:

«Los voluntarios de los pueblos del Priorato que en unión del batallón Fijo de Ceuta, salieron de Corraudella en la madrugada de anteayer, recorriendo gran parte de la sierra de la Llerena, e igualmente encontraban las facciones Valés, Segarra y la mayor parte de las de esta provincia. Los carlistas, ya sea por miedo y porque tuvieron noticia de que el brigadier Arrando con una fuerte columna estaba en aquellas inmediaciones, se retiraron al parecer hacia la ribera del Ebro.

El brigadier Arrando, después de una corta conferencia con el señor Picazo, jefe de la columna del Fijo de Ceuta, continuó persiguiendo a las facciones regresando los voluntarios del Priorato a sus pueblos, y el Fijo a Corraudella.

Al amanecer del domingo se supo que habían llegado a Paterna en número de quinientos, que algunos vecinos habían informado de la llegada de armas y caballos, que se dirigen hacia Jerez.

En Berga se han presentado cinco soldados y un cabo procedentes de la columna de Neuviense.

Un periódico de Barcelona corresponde al día 24 publica la siguiente noticia:

«Añade circular en esta ciudad la noticia de haber sido apodadas las facciones que entraron en Vilanova y Geltrú al mando de Nasaratz, Mariano de la Coloma y Miret, que, como indiquemos en la edición de ayer tarde, iban perseguidas de cerca por una fuerte columna mandada por el brigadier Sr. Salamanca.

Anque en las esferas gubernamentales no se tenía oficialmente conocimiento de este importante hecho de armas, debemos considerar, sin embargo, que por un viajero llegado de Tarragona por la vía marítima se había dado parte de que en las costas cercanas de Vilanova y Geltrú había visto desde el buque con el anisaje acorralados a los carlistas y a merced de nuestros bravos soldados.

Más ahora ya vamos dudando que sea cierto, en vista de que no se anuncia nada oficialmente sobre este asunto tan impor-

tante.

Una brillante victoria. Aguardamos con impaciencia noticias de este hecho de armas, al cual se le atribuye gran importancia.

Aun tardará algunos días en salir para Roma el Sr. Lorenzo.

La diputación a guerra de Vizcaya, ya no ha podido realizar el empréstito que proyectaba sobre la contribución de aquella provincia.

Los revoltes de Andalucía trataban de sublevar a los segadores que trabajaban en los cortijos inmediatos a Alcalá de Guadaira, Paterna y Medina.

Mil quinientos hombres resultaron entre muertos y heridos en la batalla librada por las tropas del sultán de Marruecos contra los insurrectos de aquél Imperio.

En Consejo de ministros se ha acordado nombrar embajador de España en París, al señor marqués de la Vega de Armijo, el que ha aceptado, por lo que se hará el nombramiento a la mayor brevedad.

Es ya cosa fuera de duda que la capitana general de Navarra se ha restablecido, poniéndose al frente de ella el general Echagüe, quedando con el mando el general Loma, de la capitana general de las Provincias Vascongadas.

Hemos recibido un ejemplar de la obra del Sr. D. Teodosio Vesteiro Torres, titulada *Galería de gallegos ilustres*. Este libro, perfectamente escrito, es de mucha utilidad, pues contiene curiosísimos datos y verdaderas notas históricas no conocidas.

La obra se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de una peseta.

A 5.000 duros asciende la cantidad recaudada por la Asociación de señoras en la riña del Retiro.

Ayer, con motivo de la festividad del día no se celebró Consejo de ministros.

El general Morales de los Ríos conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Guerra.

En los tres primeros días del ingreso en caja de la actual reserva, llegó el número de mozos presentados a catorce mil.

En las noticias de Aloz que publicamos días pasados incurrimos en un error involuntario; en vez de decir que se habían regalado seis millones de reales para la construcción de un hospital, aseguramos que dicha cantidad se destinaba para subfragar las obras del cuartel, las cuales se ven cubriendo por acciones.

El brigadier Bermúdez, siempre deferente con la prensa, ha destinado una habitación perfectamente amueblada para los periodistas que concurren al ministerio de la Guerra. Por nuestra parte, damos las gracias al señor secretario.

Hoy a las dos se reunen los nuevos consejeros de Estado con objeto de constituir aquél alto cuerpo.

Presidirá el acto el señor ministro de Estado.

Dice un periódico radical que el ministro Gracia y Justicia trata de hacer unas leves modificaciones en la institución del Jurado, en la parte de presidente.

El capitán general de Puerto Rico ha premiado el Instituto y encargado de la enseñanza a los jesuitas.

Se han establecido tres destacamentos de guardia civil, uno en el Pardo, otro en Villaviciosa y otro en Alcovandas, pensándose establecer otros tres en Vallecas, Fuenlabrada y Getafe.

D. Manuel Ávila, comandante del regimiento de infantería de Galicia, se ha anulado en Bardeos.

Procedentes de la Carraca donde hallan detenidos hasta hace pocos días, han llegado a Madrid los federales Fernández y Forasté.

ZARZUELA.—A las nueve.—A beneficio de D. Manuel Risco.—El Grémio.—Las multas de Tintoret.—Brakha en su hijo.—Intermedios de canto.

APOLÓ.—A las nueve.—A beneficio de los pobres enfermos hospitalarios.—Por derecho de conquista.—Una idea feliz.

VARIADES.—A las nueve.—El niño perdido.—Morir a tres días fecha.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El amor de Cystana.—Las cajas de cerillas.—Complimenti entre soldados...—Los dos amigos y el dote.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El membrillo de oro.—Las diabluras de Matilde.—Enfermedades secretas.—La isla las setas.—Baile.

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios eques y gimnásticos.

vacante y un año, últimamente llamados al servicio de las armas.

No se cierra la noticia que ha circulado referente a la próxima convocatoria de las Cortes.

Ya han terminado los entieramientos de cadáveres en los campos de Somerrostro y Las Encartaciones, siendo excelente la salud pública en aquellas comarcas.

Ha destituido este ayuntamiento el nuevo gobernador civil de la Cerdanya.

Parece que las facciones del Norte ven con disgusto el que muchos de sus jefes marchen a Francia.

De la ría de Bilbao salieron el dia 4º dos vapores con destino a San Sebastián, conduciendo trastos y mant

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios por no más de 10 céntimos de peso la línea; por 2 a 6; por 3 a 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

## Boletín religioso.

Cantos de mañana—San Pedro Wistremundo y epis. mrs.

Jubilea.—Misas mañana en la Sta. Iglesia Catedral y en la de las religiosas de S. Antonio.

Cultos.—Misa a las 9 se celebrará en el Santo Templo Catedral una solemne función de desagravios que la ilustre y venerable congregación de Vela y Aumbado, dedicada a Jesús Sacramentado, por los ultrajes inferidos a S. D. M. en tan augusta misión; predicarán el Sr. D. José Benito Teclés, canónigo penitenciario de dicha Santa Iglesia; terminado el coro habrá misa claustral; por la tarde a las 4 se cantarán solemnes miserias y matines, terminando con el salmo *Credid* y la reserva.

Se advierte a los fieles que vienen al Señor con las debidas disposiciones; que se gana una indulgencia plenaria. Para mayor solemnidad en los referidos actos asistirá la orquesta.

Misa continua en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la novena que a tan soberana reina dedica la venerable orden tercera y sus devotos, la cual tendrá lugar a las 5 y media de la tarde, con S. D. M. manifiesto, predicando D. Francisco Díaz Roher. Continuará en los siguientes domingos y en todos ellos habrá misa solemne a las 9 de la mañana.

## Sección mercantil.

ALMUDI (PÚBLICO).

Precios del día 5

Briga del país, de 14 75 a 16 00 pts.  
Jaén . . . . . de 12 25 a 00 40  
Lebada . . . . . de 6 56 a 7 00  
Maiz . . . . . de 0 00 a 0 00

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
L. p. de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Cartagena	12 30 n.	2 20 m.
— Id. 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca	9 15 m.	12 30 t.
Audencia	La reja de 9 mañana a las 1 tarda.	
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy sábado 6 de junio de 1874, a las 8 y media en punto, 12.º abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela basta en 3 actos, titulada:

Barba Azul.

Entrada general 3 rs.—Idem al parque 2.

## ANUNCIOS.

EL LIBRO DEL JURADO, POR EL MAGISTRADO D. José R. Fernández.

Necesario a quienes intervienen en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un tomo en 4º menor, de unas 500 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y veintidós en provincias, franco de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán a la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 18, Madrid.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para los jóvenes corturadas.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos a su administración, Garretas, 12, principal, Madrid.

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madrid de Dios, cochera contigua a la fábrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, a las 2 de la tarde, una jartana que regresa de los baños los días pares. Recibe asientos a 10 rs. para los baños y 6 para Fortuna. Dan también razón en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO, POR EL LICENCIADO FRANCISCO CASCALES.

TERCERA EDICIÓN.

CONDICIONES.

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 a 700 páginas en folio, ilustrado con 163 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litográfica como aquellas.

2.º El precio de este tomo encuadrado en rústica será de 70 rs.

En pasta id. . . . . 86 . . .

En tafilete id. . . . . 68 . . .

En tafilete y cintas dorados idem . . . . . 110 . . .

3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GONORRÉAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL,

sólo el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes e inveratados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL BRIAMONTE en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asilo, 52.

ALMUDI (PÚBLICO).

Precios del día 5

Briga del país, de 14 75 a 16 00 pts.

Jaén . . . . . de 12 25 a 00 40

Lebada . . . . . de 6 56 a 7 00

Maiz . . . . . de 0 00 a 0 00

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS

L. p. de Madrid 11 30 m. 2 30 l.

— de Cartagena 12 30 n. 2 20 m.

— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.

— de Alicante 8 30 n. 1 t.

— de Lorca 9 15 m. 12 30 t.

Audencia La reja de 9 mañana a las 1 tarda.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

BRIGA DEL PAZ

ENTRADAS

SALIDAS